SANTA FE, 07 de agosto de 2025

Nos dirigimos a Ustedes a los fines de invitar a las empresas interesadas a la presentación de ofertas para la ejecución de la **"Obra de la Rehabilitación y Reconstrucción Pista 02-20 Aeropuerto Internacional de Rosario"** en el marco de un procedimiento de **contratación directa**.

Dicho procedimiento se encuentra fundado en la **urgencia impostergable** de ejecutar la obra y la necesidad de garantizar la operatividad y seguridad dede la misma y respetar el cronograma logístico del aeropuerto.

En este marco, se han establecido **plazos estrictos y procedimientos excepcionales**, conforme a la normativa vigente en la Provincia de Santa Fe.

Bases técnicas y normativa aplicable

Toda la documentación necesaria para la presentación de las propuestas estará disponible a partir del 8 **de agosto de 2025** en la página web del aeropuerto, sección licitaciones. https://aeropuertorosario.com/institucional/licitaciones/. Se pondrá a disposición:

- El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.
- El Pliego de Condiciones Particulares
- El Pliego de Especificación Técnicas con sus correspondientes anexos, que cuenta con validación organismo nacional competente (ORSNA) . Se aclara que los ANEXOS B y A correspondientemente complementan o modifican el mencionado pliego.
- La documentación técnica del proyecto.

Las consultas que pudieran surgir por parte de los interesados serán recepcionadas a través del correo electrónico **consultasAIR@airosario.com.ar**, hasta el día **martes 12 de agosto a las 12:00 hs**.

De acuerdo con el esquema contractual previsto, se aplicará la normativa provincial en materia de contratación de obra pública. Las empresas oferentes deberán estar **inscriptas en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe** y contar con **capacidad técnica y financiera acorde** al alcance de la obra.

Plazos de presentación de ofertas

Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas del Aeropuerto Internacional de Rosario "Islas Malvinas", sito en Av. Jorge Newbery S/N, S2000 Rosario, Santa Fe el día 18 de agosto de 2025, hasta las 11 hs.

No se otorgará prórroga alguna a este plazo. El mismo es estrictamente impostergable, en atención a la situación de urgencia operativa y logística previamente mencionada.

A fin de garantizar la transparencia del procedimiento, la apertura de sobres se llevará a cabo el día 18 de agosto, en presencia de un Escribano Público, quien labrará un acta detallada con constancia de todas las ofertas presentadas.

Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas"
Av. Jorge Newbery S/N - (2000) Rosario - Tel: +54 0341 4513220 y Líneas rotativas
aeropuertorosario.com - info@airosario.com.ar

El AIR seleccionará la oferta más conveniente conforme a criterios técnicos, financieros y de ejecución. La empresa que resulte seleccionada será debidamente contactada a fin de avanzar con la suscripción del contrato de obra.

Esperando contar con su participación en este proceso que resulta de vital importancia para garantizar la operatividad y la seguridad de nuestro aeropuerto, les saludamos atentamente.

Lic. ESTEBAN A. BRETTO
Presidente del Directorio
Aeropuerto Internacional Rosario